

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6347 *BUZÓN Y SERVICIOS PUBLICITARIOS, SOCIEDAD LIMITADA*
DIRECTFOLDER, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 168/09, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Tatyana Tomova Treneva, Lyudmila Veselinova Ninova, Rubens Leites Nieto, Jesús Nogales Rodríguez, Víctor Hugo Crespo Chumillas, contra Buzón y Servicios Publicitarios, Sociedad Limitada, Directfolder, Sociedad Limitada, sobre despido se ha dictado en fecha 16-03-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 37.356,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 16 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100017789-1